

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0009360

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No. 39054

TOTAL CAPITAL SOCIAL 3'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0790083504001

RAZON SOCIAL

INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	SAN MARTIN BARROS LUIS	ECUATORIANA	0700198690	N	1.700	1'700.000
2	SAN MARTIN CUENCA LUISA	ECUATORIANA	0701638793	N	171	171.000
3	SAN MARTIN CUENCA JUAN	ECUATORIANA	0701667881	N	171	171.000
4	SAN MARTIN CUENCA LUIS	ECUATORIANA	0701667693	N	171	171.000
5	SAN MARTIN CUENCA ISABEL	ECUATORIANA	0701666976	N	171	171.000
6	SAN MARTIN CUENCA XAVIER	ECUATORIANA	0701666903	N	171	171.000
7	SAN MARTIN CUENCA MARIA	ECUATORIANA	0701667040	N	171	171.000
8	SAN MARTIN CUENCA KARINA	ECUATORIANA	0701667677	N	124	124.000
9	CUENCA SANGURIMA MARIA L.	ECUATORIANA	0700450687	N	150	150.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	3'000.000

Maria L. L. de Sangurima
 Firma del representante legal

Machala, Abril 2 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL